



Avenida Solidaridad No. 174, L 10 y 11
Plaza Aqua, Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45307

28 de febrero del 2024
Asunto: 1ra Sesión Ordinaria del Consejo
de Administración JIMAV 2024.

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JIMAV 2024
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024

Siendo las 11:00 horas reunidos los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV) representados en este acto por los titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales de Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, Cocula, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán, así como la representatividad de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), de la Universidad de Guadalajara Campus CUValles (Centro Universitario Valles), de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) de Jalisco y la Federación, quienes se dan cita para celebrar la presente Sesión Ordinaria, bajo la siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida a la Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIMAV 2024, a cargo del Presidente del Consejo de Administración C. José Ascensión Murguía Santiago y del Director de la JIMAV, Mtro. Christian Brígido Rivera Ibarra.
2. Verificación del quorum legal y desarrollo de sesión del consejo.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informes técnico-financieros finales 2023 de gobernanza e incendios en el marco de los convenios con la Secretaría de Medio Ambiente y desarrollo Territorial (SEMADET).
5. Presentación de anexos técnicos 2024 de gobernanza e incendios en el marco de los convenios con la Secretaría de Medio Ambiente y desarrollo Territorial (SEMADET).
6. Participación de personal del H. Ayuntamiento de Tala respecto a la regulación normativa municipal de envases vacíos de agroquímicos y regulación de la venta de pajaretes.
7. Asuntos varios.
8. Acuerdos.
9. Clausura a cargo del Presidente del Consejo de Administración, C. José Ascensión Murguía Santiago y del Mtro. Christian Brígido Rivera Ibarra, Director de JIMAV.

Karley García

Eva M. Zambrano

María Ochoa

X

21/02/2024

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Avenida Solidaridad No. 174, L 10 y 11
Plaza Aqua, Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45307

28 de febrero del 2024
Asunto: 1ra Sesión Ordinaria del Consejo
de Administración JIMAV 2024.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Asuntos presentados	Acuerdos/Acciones
Bienvenida.	Bienvenida a cargo del Presidente del Consejo de Administración, C. José Ascensión Murguía Santiago y del Secretario Técnico Christian Brigido Rivera Ibarra, quienes agradecen la presencia de los convocados a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIMAV 2024.
Verificación del Quórum legal.	El secretario técnico del Consejo de Administración de la JIMAV toma lista de asistencia, encontrándose 12 de 20 consejeros integrantes activos. Razón por la cual, se informó al pleno de este Consejo de Administración que existe el quórum legal para desahogar la sesión ordinaria y que los acuerdos que en ella se tomen serán válidos, lo anterior en fundamento con lo señalado en el artículo 31 del Convenio de Creación de la JIMAV.
Lectura y aprobación del orden del día.	El secretario técnico del consejo solicita la palabra para dar lectura a la propuesta de orden del día, y pregunta si existieran temas adicionales para presentarlos en temas varios, para lo cual el pleno considera que el orden del día satisface los temas necesarios a tratar, incluyendo los temas adicionales. Acto seguido el secretario técnico del consejo, solicita la votación de los Consejeros para aprobación del tema, mediante una moción de acuerdo resultando el siguiente: ACUERDO PRIMERO. Se aprueba por unanimidad el orden del día, así como los asuntos varios propuestos para esta primer sesión del consejo de administración de la JIMAV 2024.
Presentación y aprobación del cuarto informe técnico – financiero 2023 – Gobernanza	El secretario técnico del consejo solicita la intervención del Coordinador de proyectos estratégicos y del Coordinador de Administración de la JIMAV, con el objetivo de presentar los avances y resultados de las actividades realizadas en materia técnica y administrativa de la JIMAV durante el cuarto trimestre del 2023 del convenio "Acciones y Estrategias para la Gestión Ambiental como mecanismos de Gobernanza Territorial a



Avenida Solidaridad No. 174, L 10 y 11
Plaza Aqua, Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45307

28 de febrero del 2024
Asunto: 1ra Sesión Ordinaria del Consejo
de Administración JIMAV 2024.

través de la Junta Intermunicipal JIMAV según convenio número SEMADET/DGJ/DGTyGT/007/2023".

El Coordinador de Proyectos presenta los avances correspondientes a los Ejes de:

- Fortalecimiento Institucional.
- Gestión Integral del Agua.
- Ecosistema, energía y conectividad biológica.
- Gestión de Residuos Sólidos Urbanos.
- Desarrollo Rural Sustentable.

Una vez concluidos los temas anteriores, se le da la palabra al Coordinador de Administración para que presente el informe financiero y demás temas del Eje de Fortalecimiento Institucional.

- Fortalecimiento Institucional. – Se informa que ya se presentaron las cuentas públicas de los años fiscales 2019, 2021 y 2022, dando cumplimiento con el acuerdo levantado en la sesión anterior.

Como parte del informe financiero se muestra un resumen del cuarto trimestre donde se identifican los ingresos y egresos.

Continuando con la reunión se informa que en tanto se firma convenio de las diferentes fuentes de financiamiento, los gastos de estos meses del año 2024 serán solventados de la cuenta municipal y si se requiere de la cuenta NIF para el desarrollo de actividades iniciales de los Anexos de Gobernanza y de Fuego 2024, una vez que las fuentes de financiamiento realicen el depósito, los recursos erogados, serán devueltos a las cuentas correspondientes.

Se informa que las economías obtenidas de los convenios "Acciones y Estrategias para la Gestión Ambiental como mecanismos de Gobernanza Territorial a través de la Junta Intermunicipal JIMAV según convenio número SEMADET/DGJ/DGTyGT/007/2023" y "Manejo de Fuego a través de acciones y estrategias para la Gestión Ambiental como mecanismos de Gobernanza Territorial a través de la Junta Intermunicipal JIMAV según convenio número SEMADET/DGJ/DGRN/013/2023" correspondientes al ejercicio fiscal 2023 de los cuales ya se tienen la validación por parte de SEMADET y se informa que el monto depositado a la cuenta específica para dar cumplimiento a la NIF-D3, fue por

Karol Garza

Eva M. Zambrano

María Urbán

X

X

11/2/24

37

Mari J. Lopez

[Handwritten signatures]



Avenida Solidaridad No. 174, L 10 y 11
Plaza Aqua, Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45307

28 de febrero del 2024
Asunto: 1ra Sesión Ordinaria del Consejo
de Administración JIMAV 2024.

Karla García
Eugenio Zambrano

	\$475,644.91 (Cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 91/100 m.n.) Se informa que para que como se menciona en la sesión anterior las cuentas bancarias de la JIMAV serán productivas para que estas generen rendimientos así como que las economías que se puedan tener serán destinadas a la actualización del Estudio actuarial atendido la NIF-D3. ACUERDO SEGUNDO. Se aprueba por unanimidad el Cuarto Informe Técnico-Financiero, así como sus modificaciones presupuestales, correspondiente al cuarto trimestre (Oct – Dic) del convenio "Acciones y Estrategias para la Gestión Ambiental como mecanismos de Gobernanza Territorial a través de la Junta Intermunicipal JIMAV según convenio número SEMADET/DGJ/DGTyGT/007/2023".
Presentación y aprobación del cuarto informe técnico – financiero 2023 – Manejo de Fuego	El secretario técnico del consejo solicita la intervención del Coordinador de Planeación y del Coordinador de Administración de la JIMAV, con el objetivo de presentar los avances y resultados de las actividades realizadas en materia técnica y administrativa de la JIMAV durante el primer y segundo trimestre del 2023 del convenio "Manejo de Fuego a través de acciones y estrategias para la Gestión Ambiental como mecanismos de Gobernanza Territorial a través de la Junta Intermunicipal JIMAV según convenio número SEMADET/DGJ/DGRN/013/2023" El Coordinador de Planeación presenta los avances correspondientes a los Ejes de: • Ecosistema, energía y conectividad biológica. Una vez concluidos los temas anteriores, se le da la palabra al Coordinador de Administración para que presente el informe financiero y demás temas del Eje de Fortalecimiento Institucional. Como parte del informe financiero se muestra un resumen del cuarto trimestre donde se identifican los ingresos y egresos. ACUERDO TERCERO. Se aprueba por unanimidad el Cuarto Informe Técnico-Financiero correspondiente al cuarto trimestre (Octubre – Diciembre 2023), así como sus modificaciones presupuestales, del convenio "Manejo de Fuego a través de acciones y

Handwritten signature/initials in blue ink.

Handwritten signature/initials in blue ink.

Handwritten signature/initials in blue ink.

Handwritten signature/initials in blue ink.

Handwritten signature/initials in blue ink.

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Avenida Solidaridad No. 174, L 10 y 11
Plaza Aqua, Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45307

28 de febrero del 2024
Asunto: 1ra Sesión Ordinaria del Consejo
de Administración JIMAV 2024.

Karlgarcia

Eva Zambrano

Edgar Pacheco

X

X

estrategias para la Gestión Ambiental como mecanismos de Gobernanza Territorial a través de la Junta Intermunicipal JIMAV según convenio número SEMADET/DGJ/DGRN/013/2023.

El secretario técnico del consejo solicita la intervención del Coordinador de Administración de la JIMAV, con el objetivo de presentar la propuesta de Anexos tanto de Gobernanza como de Manejo del Fuego 2024.

Se comenta que para el desarrollo de las actividades de este año, es necesario la contratación del IRNA. Luis German Medina Torres, como parte de estructura en el puesto de Jefe de proyectos estratégicos derivado de que ha trabajado para JIMAV desde el 01 de diciembre del 2020, por lo que ha desarrollado y ha demostrado capacidades necesarias para el puesto. Así mismo se menciona que José Ernesto Colima Lara a partir de este año y como se mencionó en la Sesión anterior ocupa el puesto de Coordinador de Proyectos Estratégicos.

El anexo de gobernanza que se presenta es la versión con las observaciones de SEMADET ya atendidas. En caso de existir alguna modificación justificada con base en normatividad, se realizaran los ajustes y se dispondra de los recursos necesarios, incluyendo los propios de la JIMAV, para cumplir con los compromisos laborales y operativos de la JIMAV.

ACUERDO CUARTO. Se aprueba por unanimidad el anexo técnico y el presupuesto financiero para el convenio "Acciones y Estrategias para la Gestión Ambiental como mecanismos de Gobernanza Territorial a través de la Junta Intermunicipal JIMAV 2024".

ACUERDO QUINTO. Se aprueba por unanimidad el anexo y el presupuesto financiero del convenio "Manejo de Fuego a través de acciones y estrategias para la Gestión Ambiental como mecanismos de Gobernanza Territorial a través de la Junta Intermunicipal JIMAV 2024".

ACUERDO SEXTO. Se aprueba por unanimidad la contratación de Luis German Medina Torres como Jefe de Proyectos Estratégicos y la continuidad de José Ernesto Colima Lara como Coordinador de Proyectos Estratégicos.

Presentación de anexos técnicos 2024 de gobernanza e incendios en el marco de los convenios con la Secretaría de Medio Ambiente y desarrollo Territorial (SEMADET)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



Avenida Solidaridad No. 174, L 10 y 11
Plaza Aqua, Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45307

28 de febrero del 2024
Asunto: 1ra Sesión Ordinaria del Consejo
de Administración JIMAV 2024.

Karla García

Eva M. Cambronero

Alfonso Obeso

X

X

X

Participación de personal del H. Ayuntamiento de Tala respecto a la regulación normativa municipal de envases vacíos de agroquímicos y regulación de la venta de pajaretes	El secretario técnico del consejo solicita la intervención del personal del H. Ayuntamiento de Tala, con el objetivo de presentar las acciones respecto a la regulación normativa municipal de envases vacíos de agroquímicos y regulación de la venta de pajaretes en el municipio de Tala. El representante de H. Ayuntamiento de Tala informa que los temas que presenta se derivan de los trabajos distritales y de la reglamentación para que los Ayuntamientos ejerzan actos de autoridad en temas ambientales. Una vez concluida la presentación, por parte del municipio de Tala, se pone a disposición los reglamentos aprobados así como los capítulos que quedaron dentro de los reglamentos para la aplicación en los envases de agroquímicos y en venta de pajaretes. Al respecto del tema de envases de agroquímicos el Presidente de Ameca, toma la palabra para platicar la experiencia de tener un centro de acopio en el municipio, explica lo complicado que es tener la operación de este centro de acopio, expone que actualmente esta trabajando con Amocali y ASICA, pero ha faltado apoyo para que este centro opere y funcione de manera óptima. Solicita apoyo a los municipios para que se actualice la normatividad y hacer procesos donde se involucre gobierno, empresas y ciudadanos en el proceso de acopio de envases de agroquímicos. ACUERDO SÉPTIMO. Se aprueba por unanimidad que la JIMAV elaborará un diagnóstico de la operación del Centro de Acopio de envases de agroquímicos y una vez concluido, este será entregado al Presidente de Ameca para conocimiento y determinación de pasos siguientes.
Asuntos varios.	Reconocimiento a municipios con aportaciones a JIMAV 2023 El secretario técnico del consejo solicita la intervención del Coordinador de Administración de la JIMAV para reconocer el apoyo de los municipios que en 2024 han hecho su aportación municipal a la JIMAV, recursos que ayudan a solventar los gastos de la operación de la JIMAV durante el tiempo que no se cuenta con suficiencia

X

X

X

X

X

X

X



Avenida Solidaridad No. 174, L 10 y 11
Plaza Aqua, Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45307

28 de febrero del 2024

Asunto: 1ra Sesión Ordinaria del Consejo
de Administración JIMAV 2024.

Karol G...
Eduardo...

presupuestal del ejercicio fiscal 2024, y que sirve para dar seguimiento a los compromisos ambientales de la Región Valles.

ACUERDO OCTAVO. Se acuerda por unanimidad que la JIMAV haga las gestiones para que los municipios que faltan de su aportación realicen la misma.

Por parte del consejo Ciudadano se propone incentivar la participación de estudiantes en las dinámicas de activación ambiental enviando invitaciones a instituciones educativas esto con la finalidad de apropiación y conocimiento de la región.

ACUERDO NOVENO. Se aprueba por unanimidad que la JIMAV realice las invitaciones a las universidades regionales para incentivar la participación de los académicos y estudiantes.

Se suman acuerdos por parte de los consejeros siendo los siguientes:

- Detección de partículas suspendidas derivadas de la zafra propuesta por parte de la Universidad de Guadalajara campus Centro Universitario de los Valles (CUVALLES).

Respecto a este tema, la representante de CUVALLES comenta que por parte de CUVALLES se pondrá un observatorio y propone que por parte de los consejeros de JIMAV se sumen a la propuesta ya que este tema va más allá del Municipio de Ameca, es un problema regional, por lo que considera importante empezar a documentar todo lo concerniente a la calidad del aire derivado de la zafra.

Así mismo comenta que por parte de CUVALLES pone a disposición las instalaciones de CUVALLES para que se puedan realizar reuniones en el futuro.

ACUERDO DÉCIMO. Se aprueba por unanimidad que para la realización del taller de transición se evalúe la posibilidad de realizarla en las instalaciones de CUVALLES e invitar a los diputados para que conozcan los temas ambientales que requieren de atención en la Región Valles.

- Conocimiento de polígono geográfico de la ANP Volcán de Tequila y ANP Bosque de la Primavera propuesto por el representante de Tala.

Toma la palabra el representante de Tala e invita a todos para dar fuerza a los temas ambientales importantes como es la protección de áreas naturales,

3

2 Mayo 2024

Eduardo...
Alfonso...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Avenida Solidaridad No. 174, L 10 y 11
Plaza Aqua, Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45307

28 de febrero del 2024
Asunto: 1ra Sesión Ordinaria del Consejo
de Administración JIMAV 2024.

	informa que en el POEL de Tala, se agrega el polígono que corresponde a la propuesta de AVP Volcán de Tequila. ACUERDO DÉCIMO PRIMERO. Invitar al Municipio de Tala, Jalisco para que exponga como quedo determinada el área que confluye con el Volcán de Tequila en el POEL. • Foro de Gobernanza y Cambio Climático. El director informa que se está organizando un foro donde se busca la participación de la Universidad de Guadalajara campus CUVALLES e ITESO, donde se busca un intercambio entre universidades para debatir temas ambientales importantes en la región.
Acuerdos.	Los acuerdos se fueron registrando en cada uno de los temas tratados.
Cierre de sesión	A cargo del presidente del Consejo de Administración de JIMAV, Siendo las 13:50 horas del día 28 de febrero del 2024, el Presidente del Consejo de Administración. C. José Ascensión Murguía Santiago, da por clausurados los trabajos de la Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV) 2024, firmando el acta correspondiente los que en ella intervinieron, misma que consta de 10 (diez) hojas útiles incluyendo firmas, más anexos.

Karlo García

Eva de Zambrana

Valentín

X

2 Mario